



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00267

Mendoza, 10 de marzo de 2025

VISTO:

La necesidad de asignar en Comisión Especial Valeria Lina CHAVARRIA, a la Dirección de Atención de Personas con Discapacidad, en función de lo solicitado por dicha Dirección.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: ASIGNAR EN COMISION ESPECIAL, con retroactividad al 01 de enero de 2025, a Valeria Lina CHAVARRIA, DNI NRO. 28.134.043, CUIL 27-28134043-9, Clase 1980; en el cargo Auxiliar Administrativo, clase presupuestaria 012, Régimen Salarial 02-1-0-30, Unidad de Gestión L 00001, Planta de Personal Permanente de H. CAMARA DE SENADORES, a la Dirección de Atención de Personas con Discapacidad, Ministerio de Salud, Desarrollo Social de la Provincia.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de vchavarria@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 10.03.2025 23:52:54

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 10.03.2025 23:54:07